

ARAGÓN-INFO

<http://csl.tao.ca/aragon>

28 DICIEMBRE 1.998-3 ENERO 1.999

NÚMERO 82

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

e-mail csl@tao.ca

<http://csl.tao.ca/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail farl@posta.unizar.es

<http://csl.tao.ca/rll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

ANTIFASCISMO

29 de diciembre: Detenido un conocido nazi zaragozano.

Según fuentes policiales, José Luis Baeta Hidalgo fue detenido el pasado 21 de diciembre durante un control rutinario realizado por agentes de la comisaría de la Policía Nacional del barrio de Delicias de Zaragoza. Este nazi estaba en situación de búsqueda y captura desde que el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado por su representante legal contra una sentencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza que lo condenaba a dos años, cuatro meses y un día de prisión por apuñalar a una persona. Esta sentencia data de finales del año 1.997. Los hechos ocurrieron en mayo de 1.996 en el bar *Nabab*, en la calle Arzobispo Apaolaza de Zaragoza, cuando Baeta, que fue reconocido durante el juicio por el propio agredido y por otro acusado, asestó tres puñaladas en el muslo izquierdo a un joven. El otro acusado sólo fue condenado por una falta de maltrato de obra. Baeta ha sido condenado varias veces con anterioridad, pero nunca ha pisado la cárcel con una condena firme. Entre otras cosas, este individuo es responsable de una agresión a una ciudadana china, a un militante alternativo, a un militante del Sindicato de Estudiantes de Izquierda y a un soldado a los que también apuñaló, y de un intento de incendio del Centro Social Libertario. *Heraldo de Aragón*.

29 de diciembre: A punto de concluir el sumario por una agresión nazi.

El Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza se encuentra a punto de concluir el sumario abierto contra los nazis Rafael y David Crespo por el apuñalamiento a dos militantes del Sindicato de Estudiantes de Izquierda. Los hechos ocurrieron el 19 de abril de 1.997, en la zona de Moncasi. En este sumario están personadas como acción popular varias asociaciones y partidos políticos de izquierda. *Aragón-Info* y *Heraldo de Aragón*.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

29 de diciembre: Alfamén homenajeará a Manuel Pérez en febrero.

Manuel Pérez Martínez, líder del Ejército de Liberación nacional de Colombia hasta su muerte, será homenajeadado mediante unas jornadas a celebrar en su pueblo natal, Alfamén (Zaragoza), que constarán de charlas, mesas redondas, exposiciones y un concierto. Manuel Pérez, también conocido como *cura Pérez* o *Poliarco*, falleció a causa de una hepatitis el 14 de febrero de 1.998 en algún lugar de Colombia. *Aragón-Info* y *El Periódico de Aragón*.

SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Asociación de Vecin@s de Oliver-Ocotol: Caja de Ahorros de la Inmaculada 2086-0020-70-0001056989, Ibercaja 2085-0112-17-0300258993.

Comité de Internacionalista de Zaragoza-Fundación Popol Na: Ibercaja 2085-0135-14-0300246888.

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza-Ayuntamiento de León: 2085-0101-19-0301607603.

Hermanamiento León-Zaragoza: Ibercaja 2085-0115-58-0100879763.

LIBERACIÓN SEXUAL

29 de diciembre: Concluye ciclo de cine gay-lésbico.

El segundo ciclo de cine de temática gay-lésbica organizado por el colectivo por la liberación sexual *Acción*

concluyó con una exitosa asistencia a las 7 películas que se proyectaron, pese a lo malo de las fechas. Entre las películas, que se proyectaron en el Centro Social Libertario de Zaragoza, destacaron algunas bastante recientes como *Fuego*, *Happy together* o *Cuando cae la noche*, con de la idea de dar cabida a otras cinematografías diferentes de la estadounidense. *Aragón-Info*.

CÁRCEL

29 de diciembre: Ayuno por el acercamiento.

Fuentes bien informadas indican que los tres presos vascos vinculados a la organización armada Euskadi Ta Askatasuna (E.T.A.) en la cárcel de Zaragoza llevaron a cabo un ayuno los días 28 y 29 de diciembre para pedir su traslado a prisiones de Euskadi y la libertad de aquell@s compañer@s que tienen derecho a ello, bien por razones de salud, bien por poderse acoger a los beneficios penitenciarios legalmente establecidos. Además, Bautista Barandalla, Unai Erkis y José Luis Fernández Pérez de Nanklares mantienen sus turnos de *txapeo* vespertino. Durante la primera quincena de enero es el último de ellos el que no abandona su celda por las tardes, ya que en eso consiste dicha acción. *Aragón-Info*.

ECOLOGÍA

28 de diciembre: Otro colectivo se une a Ecologistas en Acción.

La asociación ecologista Ansar-Valle del Cinca ha decidido en asamblea unirse al colectivo estatal Ecologistas en Acción, organización nacida a principios de mes de la antigua Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental. Con este, ya son cuatro los colectivos aragoneses integrados en Ecologistas en Acción, pues ya se habían adherido la Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza-Ecofontaner@s, Medofosa y Onso. Ansar-Valle de Cinca pierde su nombre pero mantiene cierta autonomía operativa, sobre todo en temas que afectan a la comarca de Monzón (Uesca), donde tiene su sede. *Aragón-Info*, *Heraldo de Aragón* y *Agencia Efe*.

28 de diciembre: Denuncian más talas en el Pirineo.

La Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) ha presentado una denuncia penal ante un juzgado de instrucción de Chaca (Uesca) por talas de acebo realizadas en el término municipal de Aragüés del Puerto (Uesca), en una zona de especial protección para las aves. La actuación de ANSAR ha sido respaldada por la Sociedad Española de Ornitología, Ecologistas en Acción, el Fondo Asturiano para la Protección de los Animales Salvajes y la Asociación para la Defensa del Pirineo Aragonés. El escrito de denuncia resalta que las talas están prohibidas en las zonas de especial protección para aves desde enero de 1.998, sin que exista ninguna autorización especial de la Dirección General de Medio Natural de la Diputación General de Aragón. Las asociaciones ecologistas denuncian, además, que el acebo es una especie protegida en Aragón y que el Gobierno de Aragón no ha arbitrado medidas de control para que no se produzcan estos hechos, en contra de lo afirmado por sus responsables. La Dirección General de Medio Natural justifica las talas y afirma que se encuentran amparadas por la legalidad vigente. Según este departamento, las hayas y acebos cortados lo han sido para abrir caminos por los que poder sacar pinos silvestres, cuya tala sí ha permitido con el consentimiento del juzgado de Chaca. *Heraldo de Aragón*.

29 de diciembre: Día Mundial de la Biodiversidad. Ecologistas en Acción denuncia que el Gobierno de Aragón incumple sus responsabilidades en la protección de las especies.

Aragón, por sus especiales condiciones geográficas y climáticas, presenta una gran diversidad de paisajes y ecosistemas. Para Ecologistas en Acción esta gran riqueza ecológica no encuentra protección legal. Desgraciadamente nuestra comunidad autónoma es una de las que menos espacios naturales protegidos posee de todo el Estado: sólo 8 espacios protegidos por alguna figura de las posibles según la Ley 4/1.989, y que no abarcan ni siquiera el 3,5% de todo el territorio aragonés (cifra que choca con los 68 espacios aragoneses de alto valor ecológico, el 11,5% del territorio, que era necesario proteger según la Diputación General de Aragón en 1.989, cuando se redactó el proyecto de Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón). Respecto a las especies amenazadas de Aragón, Ecologistas en Acción no sólo lamenta la práctica extinción de nuestro autóctono bucardo y el poco interés de la Diputación General de Aragón (D.G.A.) por la recuperación del oso pardo (cuya presencia es precisamente anecdótica en los Pirineos aragoneses, donde su hábitat disminuye poco a poco por las talas irracionales o la construcción de infraestructuras desproporcionadas y mal planificadas), sino que nos encontramos con que nuestro Gobierno ha mostrado un total desprecio por el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (Decreto 49/1.995 de la D.G.A.), que obligaba a la redacción del planes de recuperación para aquellas especies en peligro de extinción, y en el que faltan todas las especies de flora incluidas en dicha categoría, así como el avetoro, el pez fraile o la margaritifera auricularia); por los planes de conservación del hábitat para las especies catalogadas como sensibles a la alteración de su entorno (actualmente no existe ninguno de estos planes de conservación del hábitat en Aragón); por los planes de conservación para las especies catalogadas como vulnerables (también

inexistentes); y por los planes de manejo para las especies catalogadas como de interés especial (no hay ninguno elaborado). *Ecologistas en Acción*.

30 de diciembre: Convocan manifestación contra el recrecimiento de Yesa.

La Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasvases ha convocado una caravana de vehículos que recorrerá la distancia que separa las localidades de Sigüés (Zaragoza) y Chaca (Uesca), y que cuenta con el apoyo unánime de las dos comarcas afectadas, Jacetania y Alta Zaragoza. La manifestación se celebrará el próximo 9 de enero a partir de las tres y media de la tarde bajo el lema *Yesa recrecido, Pirineo hundido*, y contará con una duración esperada de más de cuatro horas, ya que habrá actos en Berdún, Puente La Reina y Santa Cilia de Chaca. La jornada finalizará con una concentración ante el Ayuntamiento de Chaca, donde se leerá un manifiesto. La rueda de prensa donde se presentó esta movilización contó con la presencia de los alcaldes de las localidades oscenses de Canfranc y Berdún, y los de las zaragozanas de Artieda y Sigüés. El grupo nacionalista juvenil Chobenalla Aragonesista ya ha manifestado su apoyo a la movilización. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

30 de diciembre: Remiten postales contra el Rubbiatrón.

Chunta Aragonesista de la comarca zaragozana del Jalón Medio ha remitido 6.000 postales navideñas a l@s vecin@s de la zona con el lema *Hola, soy Rubbiatrón, feliz Navidad*, en las que caricaturiza este proyecto y avisa sobre los potenciales peligros de la instalación en las cercanías de la capital, La Almunia de Doña Godina, del laboratorio del amplificador de energía, popularmente conocido como *Rubbiatrón*. *El Periódico de Aragón*.

31 de diciembre: Aparecen más informes alertando del peligro del embalse de Santaliestra.

Un informe en poder del Ayuntamiento de Santaliestra (Uesca) desaconseja la construcción de una presa en las cercanías del término municipal, donde prevé construirla ahora la Confederación Hidrográfica del Ebro, por razones geológicas. El informe fue realizado en 1.955 por encargo de la empresa *Catalana de Gas y Electricidad*, encargada por aquel entonces de la explotación hidroeléctrica de los saltos de agua del río Ésera. El Ayuntamiento ha desmentido una información facilitada por fuentes del Ministerio de Medio Ambiente, en la que se afirmaba que personal técnico estaba ya verificando las condiciones de seguridad de los terrenos donde se prevé instalar la presa. El Consejo de Ministr@s había aprobado para ello la ocupación urgente de los terrenos el pasado 23 de octubre, decisión que está recurrida ante el tribunal Supremo. Desde el Ayuntamiento de Santaliestra se niega la información facilitada por las fuentes ministeriales, que puede estar dirigida a poder publicar informes no realizados sobre el terreno que puedan enmascarar los peligros que supone la construcción de la presa. La población de la localidad oscense duda de que los estudios del Ministerio de Medio Ambiente sean realizados con rigor y objetividad. Por último, decir que el Ayuntamiento ha retirado una de sus denuncias interpuestas contra el Ministerio de Medio Ambiente ante el Juzgado de Instrucción de Barbastro. El nuevo equipo jurídico contratado así lo ha recomendado, para reforzar otra presentada tras un enfrentamiento entre un grupo de vecin@s y personal técnico del Ministerio que llegó a la zona hace varios meses para realizar estudios. *Heraldo de Aragón* y *Agencia Efe*.

LABORAL

28 de diciembre: Protesta de trabajadoras y trabajadores de Alcoa.

Unas 150 personas procedentes de Samiánigo (Uesca) se concentraron en el punto kilométrico en el que se procedió a inaugurar oficialmente el tramo de autovía entre Uesca y Zaragoza para reclamar soluciones al cierre de dos de las cuatro líneas de producción en la fábrica que la multinacional estadounidense *Alcoa* posee en dicha localidad. L@s concentrad@s se unieron a aquellas personas que habían acudido desde Daroca (Zaragoza) para pedir el acercamiento a su pueblo de la autovía proyectada entre Sagunto (Valencia) y Somport (Uesca). Trabajadoras y trabajadores de *Alcoa* optaron por esta acción ante la indiferencia del Presidente del Gobierno de Aragón, Santiago Lanzuela, presente en el acto de inauguración y que, por ahora, se niega a recibirles para tratar de encontrar una salida negociada al problema. Tampoco Rodolfo Aínsa, concejal de Samiánigo y Presidente de la Diputación Provincial de Uesca, quiere recibir a l@s emplead@s de *Alcoa*. *Heraldo de Aragón*.

29 de diciembre: Protesta del personal no docente del Ministerio de Educación y Cultura.

Un@s 50 trabajadoras y trabajadores no docentes del Ministerio de Educación y Cultura se concentraron ante la sede zaragozana del Gobierno de Aragón para reclamar unas condiciones similares al resto del personal de la Diputación General de Aragón a partir del 1 de enero de 1.999, fecha en la que las competencias en materia de educación no universitaria han sido transferidas a esta institución desde el Ministerio. esta situación afecta a un total de 1.700 trabajadoras y trabajadores, que no están representad@s en la mesa donde se están negociando las condiciones de asimilación. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

30 de diciembre: Nuevas protestas en RENFE.

Un 60% de l@s trabajadoras y trabajadores de la empresa estatal de transporte ferroviario *RENFE* secundaron en Aragón los paros parciales estatales de cuatro horas por turno los días 28 y 30 de diciembre, según los propios sindicatos convocantes, Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y Confederación General del Trabajo. Como durante las acciones convocadas la semana pasada, no se produjeron incidentes reseñables en las estaciones ferroviarias aragonesas, aunque en cada uno de los trenes viajaba al menos un miembro de la Policía Nacional. A nivel estatal, los dos últimos sindicatos mantienen la convocatoria de una jornada de huelga entre las 15 horas del día 7 de enero y las 15 horas del día 8, ya que rechazan la oferta empresarial de aportar 700 millones de pesetas para abonar complementos por incentivos a l@s emplead@s. La convocatoria es apoyada por la sección aragonesa de la Unión General de Trabajadores, que a nivel estatal se desmarcó ya de los paros de esta semana. Los sindicatos han criticado nuevamente los abusivos servicios mínimos impuestos por el Ministerio de Fomento, entre un 50% y un 75% de los trenes. *Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón, Agencia Efe y Europa Press.*

30 de diciembre: Piden la anulación de una oposición municipal.

Un@s 40 opositoras y opositores a las plazas del cuerpo de bomber@s del Ayuntamiento de Zaragoza han solicitado a la Alcaldesa Luisa Fernanda Rudi la anulación de las pruebas por su total falta de transparencia y objetividad. Representantes de este grupo de personas expresaron su protesta en el pleno municipal y denunciaron que el tribunal estaba compuesto por ocho personas, y no por siete como señala la normativa, que el examen teórico no fue de tipo test como se contemplaba en la convocatoria, que hubo miembros del tribunal que calificaron las pruebas sin estar presentes, que no se les comunicaron las causas de sus suspensos y que tampoco se les facilitaron los criterios de evaluación. de paso, denunciaron además que algunas de las personas aprobadas no completaron alguno de los ejercicios o lo hicieron fuera de tiempo. *Heraldo de Aragón.*

SANIDAD

29 de diciembre: Acusan de negligencia al Departamento de Sanidad de la D.G.A.

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón (FAPAR) ha acusado de inoperancia y negligencia al Departamento de Sanidad de la Diputación General de Aragón (D.G.A.), debido a la tardanza en actuar tras la detección de un brote de meningitis en un colegio de Barbastro el pasado 28 de noviembre. FAPAR exige la depuración de la responsabilidad en el retraso de dos días en aplicar las medidas preventivas pertinentes y proporcionar la información necesaria sobre el caso, y también que se ponga en marcha una campaña de educación sobre enfermedades y riesgos de contagio en el ámbito educativo, así como la creación de una infraestructura capacitada para responder ante estas situaciones. *Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*

EDUCACIÓN

29 de diciembre: Cínica visita ministerial.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Aragón (S.T.E.A.) calificó de cínica la visita de la Ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, a las localidades turolenses de Calanda, Alcorisa y Mora de Rubielos para inaugurar sus secciones de secundaria recientemente terminadas. Se da la circunstancia de que estas secciones han sido financiadas por los propios ayuntamientos, comprometiéndose el Ministerio a devolver el dinero en tres años, eso sí, sin intereses. S.T.E.A. opina que, al final, el dinero no saldrá de las arcas ministeriales, sino que lo hará de las de la Diputación General de Aragón, que posee las competencias desde el 1 de enero de 1.999, y que la visita ministerial es un caso de *fiebre inauguradora*. *El Periódico de Aragón.*

MOVIMIENTO VECINAL

28 de diciembre: Denuncian atentado contra el patrimonio arqueológico.

Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés ha denunciado el enterramiento de varios restos arqueológicos como consecuencia de la remodelación, mejor derribo, de la zona popularmente conocida como *El Tubo*, en Zaragoza. En concreto, podría tratarse de sillares pertenecientes a la muralla romana de Zaragoza, de la que quedan escasos vestigios. *Aragón-Info y Radio Zaragoza.*

28 de diciembre: Nuevas protestas de vecin@s de Daroca.

Unas 170 personas procedentes de la localidad zaragozana de Daroca y de su comarca se desplazaron hasta el punto kilométrico en el que se procedió a inaugurar oficialmente el tramo de autovía entre Uesca y Zaragoza para reclamar a las autoridades el acercamiento a su población del trazado que unirá Teruel y Zaragoza. Allí coincidieron con otras 150 personas procedentes de la localidad oscense de Samiánigo, que protestaban también por el cierre de dos de las cuatro líneas de producción en la factoría de la multinacional del aluminio *Alcoa*. A pesar de su empeño, el férreo control por parte de antidisturbios de la Guardia Civil les impidió acercarse al Ministro de Fomento, Rafael

Arias Salgado, y al Presidente del Gobierno de Aragón, Santiago Lanzuela. L@s vecin@s criticaron el impresionante despliegue policial y tuvieron que contentarse con lanzar a distancia gritos a favor del acercamiento y exhibir sus pancartas entre la densa niebla. El domingo 3 de enero, l@s vecin@s de Daroca colocaron pancartas a favor de la alteración del paso de la autovía en las gradas del estadio de fútbol de La Romareda, donde se iba a disputar el partido entre el Deportivo de A Coruña y el Zaragoza, pero los servicios de seguridad del club y la Policía Nacional las retiraron alegando que un acontecimiento deportivo no podía servir para expresar reivindicaciones políticas. *Heraldo de Aragón*.

28 de diciembre: La presión vecinal consigue paralizar una obra.

La planta de tratamiento de lodos que el Ayuntamiento de Zaragoza pretendía construir en el zaragozano barrio de Casablanca no se realizará por ahora, al ser declarado desierto el concurso para su edificación y explotación. El nuevo pliego de condiciones contempla las reclamaciones vecinales, o sea, una planta más pequeña que libera 80.000 metros cuadrados para otros usos y que supone que los camiones cargados con lodos desecados no transiten por las calles del barrio. La Asociación de Vecin@s *Tomás Pelayo* ha mostrado su satisfacción por la decisión municipal, aunque advierte que vigilarán con atención todo el proceso de adjudicación. *Heraldo de Aragón*.

29 de diciembre: Oposición vecinal a la supresión de programas de educación ambiental.

La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza se opone a la medida adoptada por el Ayuntamiento de Zaragoza de suprimir los programas de educación ambiental que venían desarrollándose desde el año 1.983 y que han sido, desde entonces, un eje fundamental en la educación medioambiental de l@s escolares de la ciudad. La Federación considera necesario que se mantengan e impulsen este tipo de programas y campañas de sensibilización a l@s ciudadan@s con respecto a los problemas medioambientales, ya que si a lo que realmente se aspira es a disfrutar de una ciudad con una buena calidad de vida, ecológicamente sostenible y participativa, el camino pasa por difundir y enraizar una cultura del cuidado del entorno e interés por el medio ambiente. También la Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) se opone a este recorte, que afecta a cerca de 40.000 escolares zaragozan@s. ANSAR aboga no sólo por su mantenimiento, sino también por su ampliación, aumentando si fuera necesario la plantilla destinada a estos programas. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza* y *Heraldo de Aragón*.

30 de diciembre: Más acciones vecinales contra la especulación en el Casco Viejo.

El abogado de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Antonio Puertas, ha presentado un escrito en los juzgados zaragozanos para reclamar información sobre las causas que llevaron al Ayuntamiento de Zaragoza a declarar en estado de ruina inminente el inmueble número 27 de la calle San Agustín. En el escrito se exige una rectificación para que dos jóvenes propietarios@s desalojad@s puedan volver a ocupar su piso, o bien una confirmación, en cuyo caso la Federación estudiará pedir las responsabilidades pertinentes, no sólo por la ruina de este edificio, sino también por la del número 29 y por los graves deterioros que sufre el número 31. La Federación responsabiliza tanto a l@s propietarios@s mayoritari@s de estos inmuebles, a l@s que acusa de no actuar ante los daños para favorecer el derribo y poder especular con el solar, como al Ayuntamiento, por no reparar los deterioros subsidiariamente, como se recoge en las propias ordenanzas municipales. Entre tanto, la joven pareja más afectada se ha instalado en un piso municipal del barrio de San Pablo, aunque sigue denunciado que carece de recursos para hacer frente al alquiler y al pago de la hipoteca de su piso de la calle San Agustín. *El Periódico de Aragón*.

30 de diciembre: Se reformarán locales vecinales, sin expulsar a sus usuari@s.

Los trabajos de reforma de los locales que ocupa la Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de La Paz se realizarán en verano para no afectar a la normal actividad tanto del colectivo vecinal, como de otras asociaciones que los utilizan. Personal municipal dio a conocer a l@s vecin@s el proyecto de rehabilitación, con el que ést@s se mostraron, en general, de acuerdo, a pesar de matizar que faltan por acordar algunos puntos de menor importancia. Con ello, el Ayuntamiento de Zaragoza se rinde ante la presión vecinal. L@s vecin@s llegaron a encerrarse en los locales durante más de un mes en junio, cuando el Ayuntamiento cambió las cerraduras de las puertas sin previo aviso para emprender estas obras. Al final, el pleno municipal dio la razón, y las nuevas llaves, a l@s vecin@s, a pesar de la oposición de l@s concejales del Partido Popular. *Aragón-Info* y *El Periódico de Aragón*.

31 de diciembre: Se consuma el derribo de un edificio histórico.

Un antiguo chalet de principios de siglo conocido como *Casa Tena* ha sido la última víctima, por ahora, de la piqueta municipal en Zaragoza. El Ayuntamiento expropió el edificio hace más de una década con la intención de construir un colegio, algo que jamás se realizó. El Área de Urbanismo ha afirmado que su rehabilitación era imposible y que el derribo ha contado con el visto bueno de la Comisión Provincial de Patrimonio de la Diputación General de Aragón. El terreno liberado, según consta en las normas urbanísticas vigentes, debe ser dedicado a la dotación de equipamientos para el barrio de Delicias, aunque la situación de sus 4.000 metros cuadrados lo convierte en un apetitoso bocado para la creciente especulación urbana zaragozana. La Asociación de Vecin@s *Manuel Viola* ha reclamado durante todo el tiempo su recuperación y habilitación como centro cultural y acusa ahora al equipo de

gobierno del Ayuntamiento de ignorar las iniciativas ciudadanas y de intentar acabar con el ya escaso patrimonio histórico de la ciudad. Tanto la Asociación como l@s antigu@s propietari@s sospechan que detrás del derribo se esconden intenciones especuladoras, por lo que est@s últim@s han anunciado su intención de recurrir a los tribunales para pedir la devolución de los terrenos si son vendidos a una empresa privada. *Heraldo de Aragón*.